ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA Nº 96/14.

En Quillón, lunes 15 de diciembre de 2014, siendo las 16:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- Aprobación de acta Nº 95, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 12 de noviembre por el secretario municipal, adjuntando acta 95, solicitud artículo 45 de salud, pre tabla y recordatorio de sesión ordinaria próximo lunes 15 a las 16 hrs.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ Solicitud de aprobación artículo Nº 45, para asignación profesionales médicos (7) durante su permanencia 2015, se adjunta.
- ✓ Solicitud de pérgola en Av. Cayumanqui, por Sra. Cecilia Palaviccino C. (Antecedentes. Pérgola de 10.390 mt cuadrados, arriendo mensual aproximado 100 mil pesos, Tesorería).
- ✓ Solicitud de subvención de C.A.M Bailes de Antaño, por $1.500.000.
- ✓ Solicitud de subvención FAST TUNING CLUB, por $550.000
- ✓ Solicitud de cuatro (4) patente de alcoholes, las siguiente:
    1. Bar Rest. Zulema Magdalena Pantoja Cid.
    2. Soc. Vitivinícola Viñas Lomas de Quillón.
    3. Sociedad Merino y otros Ltda., y
    4. Arriendo de cabañas ISAUKA Ltda.
- ✓ Solicitud de audiencia de la Agrupación de Comerciantes Av. Cayumanqui.
- ✓ Solicitud de comodato APR Chillancito.
- ✓ Solicitud de recursos convenio PRODESAL de enero a abril 2015, $10.377.500.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- ✓ Exposición del Programa SENDA.
- ✓ Exposición sobre la laguna Avendaño.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo Nº 599**/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta Nº 95, en sesión ordinaria lunes 15 de diciembre.

- ✓ **Acuerdo Nº 600**/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la asignación a siete profesionales médicos del CESFAM.

- ✓ **Acuerdo Nº 601**/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de arriendo de la pérgola en Av. O`Higgins.

- ✓ **Acuerdo Nº 602**/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención de C.A.M Bailes de Antaño por $1.500.000.

- ✓ **Acuerdo Nº 603**/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención de Fast Tuning Club por $550.000.

- ✓ **Acuerdo Nº 604**/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de patente, contribuyente Sociedad Merino y otros Ltda., Rut 76.066.036-1, dirección actual San Francisco, Quillón, tipo patente establecimiento de expendio de Cerveza o Sidra de Fruta, clase F.

- ✓ **Acuerdo Nº 605**/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de patente, contribuyente Soc. Vitivinícola Viñas Lomas de Quillón Ltda., Rut 76.744.540-7, dirección actual Camino a Cerro negro Km 10, tipo patente Elaboradora de Vinos y Licores, clase J.

- ✓ **Acuerdo Nº 606**/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de patente, contribuyente Zulema Magdalena Pantoja Cid, Rut 76.435.098-7, avda. Cayumanqui Nº342, tipo patente Restaurante, clase C.

- ✓ **Acuerdo Nº 607**/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de patente, contribuyente arriendo de Cabañas ISAUKA Ltda., Rut 76.313.104-1, dirección actual Avda. Jorge Alessandri Nº 461, tipo patente arriendo de Cabañas, clase I letra C.

- ✓ **Acuerdo Nº 608**/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de patente, contribuyente Juan Valenzuela Iturra, Rut 12.555.357-5, dirección actual Liucura bajo, tipo patente establecimiento de expendio de Cerveza o Sidra de fruta, clase F.

- ✓ **Acuerdo Nº 609**/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de patente, contribuyente Ester Sidney Cerda Quezada, Rut 7.729.814-2, dirección actual Bernardo

O`Higgins Nº 1.200, Poniente, tipo patente Cabarés y Salón de Baile, clase D letra A Y clase O.

- ✓ **Acuerdo Nº 610**/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de audiencia de la Agrupación de Comerciantes de la Av. Cayumanqui, para el lunes 5 de enero 2015 a la 16.00 hrs.

- ✓ **Acuerdo Nº 611**/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de comodato, a favor APR del sector Chillancito, por una superficie de 120 m2, para la instalación de sistema de captación de pozo profundo de 70 metros, por parte de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) en el terreno donde se emplaza la escuela, jardín infantil y sede social de la JJVV del sector de Chillancito.

- ✓ **Acuerdo Nº 612**/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de ampliación de PRODESAL de enero a abril 2015, comprometiendo recursos municipales por $10.377.500.

- ✓ **Acuerdo Nº 613**/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de la Comisión de Turismo, Deporte y Cultura, para la participación del encargado de deportes y director de Turismo de la municipalidad a reunión de trabajo este jueves 18 a las 9.00 horas en el auditórium del concejo.

- ✓ **Acuerdo Nº 614**/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal enviar carta al Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, solicitando considerar a Quillón Capital de la Provincia del Valle del Itata en la nueva conformación de la futura Región de Ñuble.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS.

Del presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto:

- ➢ Concejal Don Jorge cual es la propuesta de carta para el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo.
  Concejal Jorge Muñoz, lee texto propuesto, es el siguiente:

Estimado Subsecretario, por medio de la presente solicitud, el Concejo Municipal de Quillón, desea manifestar su decisión de postular a Quillón, dentro del contexto de la nueva conformación de la futura Región de Ñuble, como **CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL VALLE DEL ITATA**, debido a que nuestra comuna durante los últimos años ha experimentado un creciente desarrollo demográfico y económico, que lo pone a la vanguardia del auge turístico de la Región del Biobío, por sobre muchas comunas vecinas; razón que consideramos relevante, para el propósito aquí planteado.
Sin otro particular y esperando que nuestro planteamiento, tenga una favorable acogida, le saludan cordialmente.

El texto es aprobado por una unanimidad y será firmado por el Concejo Municipal y con copia al Intendentes, Gobernadora y Parlamentarios.

- Se entrega el programa que se desarrollará durante el verano, teniendo presente que alguna de los eventos pueden ser reemplazados e incorporar nuevos.
- Informa de la visita realizada de personeros del Banco Estado de Santiago, muy agradable y agradecidos por el envío del informe jurídico y esperan lo que les señale la fiscalía del banco para avanzar en la solicitud de sucursal en Quillón.
- Se le informa verbalmente al director de obras por Vialidad Ñuble que no se realizará la puesta de matapolvo y capa de asfalto básico en algunos sectores de la comuna que se habían priorizado.
- La segunda Fiesta de la Cereza todo un éxito, duró hasta las 4.30 a.m y los expositores vendieron todo.
- Informa que desde el 31 de diciembre se contará con dos oficiales y una dotación de 25 Carabineros, el Teniente Parada será traslado porque asciende a Capitán.
- Noticia oral, conversaciones en que al principio participó el concejal Miranda, y luego fueron llevadas por el Alcalde junto a un vecino, permiten adelantar la probable instalación de la PDI en la comuna y la jurisdicción serían las comunas de Bulnes, Ránquil, Coelemu y Quillón.
- Jefe de finanzas desvinculado del DAEM y fue reemplazado por Doña Marcela Tapia. A mi juicio, no están ordenadas las finanzas, pero no cree exista algún delito, si este se encuentra se denunciará a Fiscalía.

- Sábado en la noche ocurrió un hecho inédito, colegio de Quillón solicitó cierre de calle por aniversario, se les otorgó por decreto tal como la solicitaron y sin avisar el Sr. Roa cerro calles a su antojo, provocando un caos espectacular, obstaculizando el tránsito y algunos buses que no podían salir de la ciudad, no hubo denuncia, porque es Carabineros que debe hacer cumplir el decreto de cierre de calles.
- Por ordenanza, el otro año deberíamos aprobar el NO uso de bolsas plásticas, como comuna turística y con sello sustentable en el tiempo, acordándose el mes de septiembre del 2015 como fecha de implementación.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS SRES. CONCEJALES.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Consulta, tantos años de licenciaturas de las escuelas y aún el DAEM no puede coordinarlas, para que no sean el mismo día y "casi" a la misma hora, ojalá el próximo año no ocurra lo mismo, venimos solicitándolo hace varios años.
- Nos constituimos la Comisión de Turismo, Deporte y Cultura, cinco concejales, la dirige el colega Raúl, hoy tenemos la información de lo que viene en el verano, por ello habíamos invitado al encargado de turismo, no era la idea citarlo sino una invitación a la comisión, bueno no se dio.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Información, se reabrió la sala cuna de Villa los Andes.
- No tenemos información sobre la feria agro turística en Cerro Negro.

  Alcalde: Los dirigentes de la JJVV de Cerro Negro, pidieron que la organice la municipalidad.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Inquietud, manifestada por la JJVV de San Francisco, se colocó matapolvo pero faltó en una cuadra, es posible colocarla.

Alcalde: Se está a la espera de matapolvo, falta Caupolicán y la parte central de Coyanco, si alcanza ningún problema.

- Poda de árboles, hacia los peatones no ha pasado nada, insistir en ello.
  Administrador, comenta que se iniciaron los trabajos.

CONCEJAL MAURICIO MIRANDA:

- Puntual, se consiguió entrevista con el SEREMI de Obras Pública, tema; el alcantarillado, nos acompañará la Senadora, es posible que nos acompañe el SECPLAN y Jefe de la ODEL.

  Alcalde: Encantado, todo lo que sea para Quillón, todo mi apoyo.

CONCEJAL RAÚL FUENTEALBA:

- Señalar, las propuestas que he realizado durante el año de los proyectos: Estudiar la evacuación de aguas lluvia en Carrera con San Martín, continuidad de la pavimentación calle Cayumanqui, implementar en salas cunas cámaras web e iluminación alrededor de la plaza con luces LED.

  Alcalde: La calle Cayumanqui de 18 septiembre al río; la prioridad es la pavimentación de Paulino Flores hasta Alessandri y esa es una inversión de alrededor de 600 millones, que esperamos que a la brevedad sea financiada por el Gobierno Regional, en eso estamos. Luego se ha priorizado la pavimentación de Avda. Alessandri.

- Preocupado por el programa Senda–Previene, que impacto tiene, no hay claridad de su avance en la comuna.
- Fiesta de la Cerezas, inauguración muy buena, stand vendieron todo. Sugerir que para la tercera versión se moje la entrada desde la carretera.

  Alcalde: No podemos, es camino de Vialidad, si lo podemos realizar desde el puente hasta la escuela.

- Muestra Microbiológica de La Laguna, se compartiera más la información.

  Alcalde: Volveremos a darla a conocer mañana martes en el programa de la radio y los antecedentes son públicos.

- Leí, en un medio local, diputada Loreto Carvajal conversando con Banco Estado y Quillón tendría tres cajeros automáticos.
- Comisión Turismo, fue una invitación al encargado de Turismo y no citación, estamos preocupados por el programa global del verano y el tema de la fiscalización de los complejos turísticos y arriendo de casas.

  Alcalde: Cuidado, la fiscalización le corresponde al SII y se aprueba la citación de los encargados de Turismo y Deportes a la reunión de la comisión para el jueves 18 a las 9.00 hrs.

Siendo las 19.15 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.
Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.
Acta N° 096/15, aprobada por el Concejo Municipal.

ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.
Quillón, lunes 5 de enero de 2015.